



## El comportamiento neoinstitucional del sector rural en la coyuntura socioeconómica de la Constitución de 1918

The neo-institutional behavior of the rural sector in the socioeconomic situation of the 1918 Constitution

O comportamento neo-institucional do setor rural na situação socioeconômica da Constituição de 1918

Ec. Juan Manfredi, EIC<sup>1</sup>

Contacto: manfredi@produccioneseconomicas.uy

### *Resumen*

Se busca determinar si las posturas políticas de las instituciones agropecuarias en el debate de la Constitución de 1918 generaron efectos positivos para el sector agropecuario. Para ello se analizan las instituciones internas de las empresas agropecuarias, las gremiales que representan al conjunto de las anteriores y las económicas, contrastándolas con los grandes bloques políticos que se presentaron al debate.

Las principales conclusiones muestran que existen fallas para trasladar la racionalidad individual a la gremial y de esta a la política económica, lo que genera efectos inconvenientes para el sector. Estas fallas se explican por la mezcla de intereses de los empresarios de grandes superficies y su capacidad de imponer sus demandas en los espacios gremiales por sobre la gran masa de pequeños productores.

*Palabras clave: instituciones, ruralidad, Constitución, comportamiento, racionalidad, economía.*

### *Abstract*

It is sought to determine if the political positions of the agricultural institutions in the debate of the Constitution of 1918 generated positive effects for the agricultural sector. For this, the internal institutions of the agricultural companies are analyzed, the unions that represent all the

previous ones and the economic ones, contrasting them with the big political blocks that were presented to the debate.

The main conclusions show that there are faults to transfer the individual rationality to the union, and from this to the economic policy, generating inconvenient effects for the sector. These failures are explained by the mixture of interests of large-scale business owners and their ability to impose their demands on trade associations over the large mass of small producers.

*Keywords: institutions, rurality, Constitution, behavior, rationality, economics.*

### **Resumo**

Procura-se determinar se as posições políticas das instituições agrícolas no debate da Constituição de 1918 geraram efeitos positivos para o setor agrícola. Para isso, analisam-se as instituições internas das empresas agrícolas, os grêmios que representam todos os anteriores e os econômicos, contrastando-os com os grandes blocos políticos que foram apresentados ao debate.

As principais conclusões mostram que existem falhas na transferência da racionalidade individual para os grêmios, e, desta, para a política econômica, gerando efeitos inconvenientes para o setor. Essas falhas são explicadas pela mistura de interesses dos proprietários de grandes empresas e sua capacidade de impor suas demandas às associações comerciais sobre a grande massa de pequenos produtores.

*Palavras-chave: instituições, ruralidade, Constituição, comportamento, racionalidade, economia.*

*Agradecimiento y dedicatoria a Gonzalo Ciganda*

## **1. Introducción**

El trabajo que se presenta pretende relevar elementos que den cuenta de la racionalidad de los actores de la institucionalidad agropecuaria en Uruguay en un contexto determinado, como lo fue el debate relativo a la reforma constitucional de 1917, que derivó en la nueva Constitución de 1918. Cada vez que hablamos de democracia, hablamos en definitiva de las instituciones democráticas que configuran la capacidad de una sociedad de organizarse y dar respuestas a los diversos problemas que se le plantean. Desde las disciplinas vinculadas al derecho se las ha estudiado exhaustivamente; sin embargo, dentro del mapa global de instituciones formales e informales se aprecian relaciones con impactos directos e indirectos en elementos económicos que sugieren que las instituciones formales no reflejan los intereses de esos actores.

Este efecto es perceptible en prácticamente todas las actividades nacionales estratégicas, producto de la construcción de arraigo democrático que hemos generado. El presente trabajo pone su foco en la formación de iniciativas colectivas y su capacidad de incidir en el rumbo político; en particular, en materia de política económica.

El estudio realiza una descripción de las posturas institucionales del sector agropecuario relativas a las esferas política y económica del período en torno a 1917.

Las principales variables de estudio son agrupadas en cuatro bloques. En el primero, las relativas a los productores individuales, segmentados en pequeños y grandes productores, y correlacionados con tipos de producción (típicamente, los grandes, con ganadería; los chicos, con agricultura y similares). En ellos se buscará determinar componentes relevantes de su racionalidad, comportamiento e incentivos económicos. En el segundo, las referidas a las posturas gremiales de estos productores y su relación con las mayorías individuales. En el tercero, las vinculadas al desempeño económico del sector agropecuario. Por último, las que establecen si las posiciones de política apoyadas desde los gremios sirvieron para mejorar la posición sectorial.

## **2. Fundamentaciones**

Algunos paradigmas de desarrollo actuales indican que las estructuras productivas deben plantearse la búsqueda de agregado de valor y tecnología a partir de las bases de ventajas comparativas preexistentes (Torres, 2015). En la estructura productiva uruguaya es el sector primario, vinculado principalmente a la ganadería y secundado por la agricultura, el que ha tenido mayor peso histórico en términos de especialización y volumen de producción respecto del resto.

Otra dimensión relevante surge del especial desarrollo que se ha logrado en materia de interacciones entre actores vinculados al sector. En otras industrias, los intentos de comenzar una coordinación entre eslabones de una cadena —o entre capital y trabajo— suelen ser ríspidos e incluso fallidos; sin embargo, en la cadena agroindustrial existe vasta historia de coordinación, la que hace que las dinámicas de interacción sean particulares (Pittaluga, 2013).

Un tercer aspecto surge de la creciente presencia de grandes complejos agroindustriales, lo cual imprime una modalidad de integración vertical, novedosa respecto del esquema productivo especializado. Las propuestas sectoriales de política económica enfrentan cambios derivados de esta nueva realidad, a la vez que el fenómeno en sí mismo requiere conocer los incentivos a la integración vertical respecto de las soluciones de mercado (Klein, 1994).

Lo anterior refuerza la idea de que conocer el comportamiento histórico de los actores institucionales rurales ayuda en otras dimensiones del diálogo social democrático, en el sentido de recabar experiencias aprendidas a ser aplicadas.

### 3. Marco teórico

Las vinculaciones entre instituciones e incidencia económica fueron establecidas a mitad del siglo XX por la corriente de la *economía institucional*. A los efectos del presente trabajo, se jerarquizan tres elementos que se entienden fundamentales: los derechos de propiedad claramente definidos, los costos de transacción y los supuestos de comportamiento de los agentes en sus decisiones económicas.

El primer tema —*derechos de propiedad definidos*— supone la posibilidad o no de apropiarse de rentas. Lo que se establece es que una buena definición de los derechos de propiedad viabiliza la apropiación de rentas, y con ello, los incentivos a emprender inversiones (Demsetz, 1967). En los casos donde la inversión recae necesariamente sobre una cadena, pueden existir desfases entre sobre quien recae la mayor responsabilidad y quien tiene rol de distribución de las rentas producto de la innovación.<sup>2</sup>

Los *costos de transacción* refieren a costos no incorporados en precios y que afectan la asequibilidad a la frontera de posibilidades de producción. Estos costos tienen al menos tres implicancias: 1) reducen las transacciones que en efecto se dan en una economía, lo que se resume en la contracción del espacio de posibilidades de producción (Elías, 2003); 2) pueden involucrar procesos de riesgo moral y de selección adversa, en la medida en que una organización contrata con otra y pueden no existir incentivos a revelar información privada (Milgrom, 1993), y 3) por lo expuesto es que existen incentivos a la integración vertical de procesos, sobre todo si existe especificidad de activos por los que se pierda control (Ménard, 1990).

Un eje medular en las estructuras sociales actuales transcurre en el plano de las *decisiones económicas*, las que descansan en los supuestos clásicos de la racionalidad limitada y el oportunismo (Williamson, 1985). Ambas características imprimen señas a los procesos de integración y generación de escala en algunos ámbitos productivos que, en mayor o menor medida, han cambiado en los últimos treinta años en el comportamiento vinculado a la toma de decisiones.

Otro elemento que opera en el análisis como intrínseco del comportamiento racional limitado es la miopía en la toma de decisiones, esto es, que los agentes resuelven en función de sus beneficios presentes sin tomar en cuenta los futuros, lo que lleva a la toma de decisiones irracionales en el análisis global.

Respecto de la arena político-jurídica, digamos que es el espacio de tensión donde se mide la correlación de fuerzas a nivel de opciones sociales; es desde ahí que los conjuntos de intereses económicos se manifiestan hacia un espacio de toma de decisiones colectivas y en relación con decisiones políticas globales.

Finalmente, cabe incorporar elementos propios del contexto histórico. En ese sentido, se adoptan las categorías de análisis planteadas por Barrán y Nahum, quienes establecen que el orden político nacional presenta una dinámica dialéctica en la cual cada orden político es seguido por una crisis que desemboca en una ruptura, para dar lugar a un nuevo orden emergente. Esta ciclicidad se repite y describe el orden observable durante al menos el siglo XX.

Para entender las dinámicas económicas resultan también relevantes las categorías marxistas de *concentración* y *centralización* del capital. La relevancia deviene del análisis de un punto de inflexión en el sentido descrito por Barrán y Nahum. Dicha dinámica establece que tras cada crisis surge un nuevo

equilibrio con mayor concentración del capital que en la situación previa; además, la cantidad de personas que concentran riqueza decrece: mayor concentración en menos manos (Sweezy, 1946:254-257).

Los mismos historiadores uruguayos establecen que existe en Uruguay una relativa independencia del poder político respecto del poder económico, lo cual resulta ser una particularidad respecto del entorno regional.

## **4. Antecedentes**

El principal antecedente de aplicación de la economía institucional en el análisis económico sectorial está en el trabajo realizado por Pittaluga y otros, quienes analizan y describen algunas políticas de desarrollo productivo (PDP) en las cuales se asigna un especial énfasis a la construcción de reglas sectoriales, tanto desde el gobierno central como desde organizaciones cogobernadas. Al respecto, las interacciones entre actores se abordan como políticas diferenciadas en políticas público-privadas (PPP).

En lo referente a la construcción de institucionalidad entre actores sectoriales, el trabajo de Machado establece para su realidad concreta una serie de elementos que ayudan a afirmar la tendencia al fracaso de grandes organizaciones colectivas vinculadas a la producción rural. Algunos elementos señalados son el magro desarrollo de cadenas y lo débil de las esferas de gobernanza (injerencia gubernamental y clientelismo); también otros elementos ya señalados, como costos de control de cumplimiento (Machado, 2000). Las posibilidades de construcción institucional a través de PPP son señaladas como posibles en la medida en que las acciones organizacionales sean flexibles a los cambios de contexto.

Otro conjunto de elementos son señalados por Preve cuando establece un conjunto de instituciones informales macroeconómicas y macrosociales, así como la forma en que estas influyen en la actividad agropecuaria; dentro de estas se destacan la presión fiscal y la estabilidad social (Preve, 2010). Estos dos aspectos son abordados en el desarrollo del trabajo.

## **5. Objetivos e hipótesis**

La pregunta de investigación es: «¿Qué incidencia tuvo el sector agropecuario y sus actores en la conformación de la Constitución de 1918?».

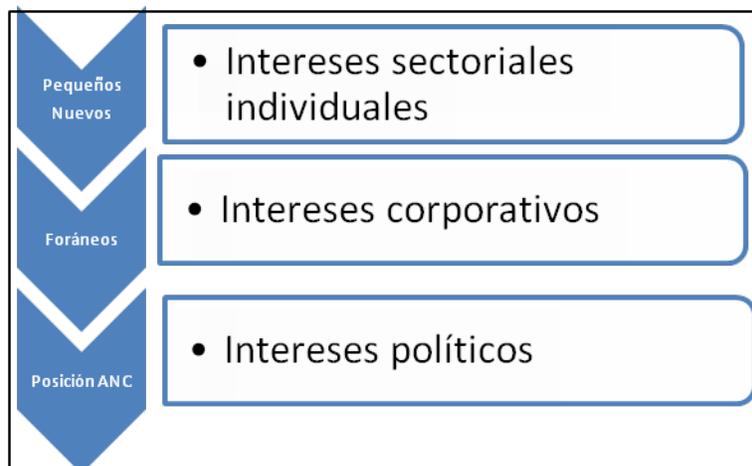
Como objetivo general, entonces, se plantea determinar las incidencias del sector agropecuario como actor socioeconómico en la construcción y posterior aprobación de la reforma constitucional de 1918. Como objetivos específicos, se busca realizar una caracterización vis a vis entre el sector político y el agropecuario entre 1890 y 1932, con especial énfasis en sus consecuencias sobre la Asamblea Constituyente y los acuerdos preplebiscitarios.

Así, se busca realizar una caracterización económica micro y macro del mismo período y de los mismos actores, determinar correlaciones y causalidades entre las caracterizaciones anteriores y una evaluación de la racionalidad económica de los actores.

Las hipótesis de partida son:

- El sector agropecuario incide en el debate de la Constitución de 1918 a través de sus voceros en las organizaciones gremiales.
- Dichos voceros representan más a la producción agropecuaria que a la población rural.
- Existen distorsiones en los eslabones que llevan a postulados sectoriales contrarios a sus intereses.

**Figura 1.** Esquema de incidencia de intereses, destacando los subrepresentados



Fuente: Elaboración propia.

## 6. Metodología

Como etapa inicial se plantea esencialmente una revisión secundaria de información, a través de una revisión bibliográfica basada en la historiografía.

Se buscan relaciones entre los sectores político y agropecuario, tanto previo a la Constituyente como durante y con la nueva Constitución. Se espera evidenciar esto a través de la descripción del contexto macroeconómico, sus distintas variables y, en particular, las variables macroeconómicas sectoriales.

También se busca determinar el contexto y la racionalidad a nivel microeconómico, discriminando tipos de actores.

Finalmente, se realizan conclusiones en función de los objetivos planteados.

## 7. Análisis

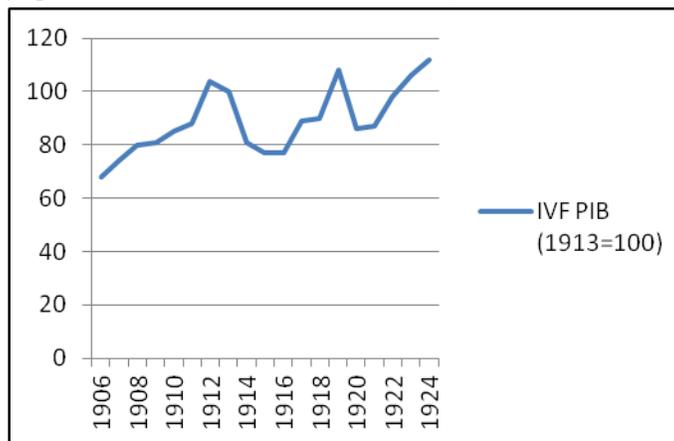
A continuación se realiza el análisis desde lo general —contexto económico— a lo particular —incentivos de los productores agropecuarios—, pasando por las posturas de las organizaciones gremiales de productores.

Cabe destacar que, dentro del total de la población rural nacional, no se consideran para el análisis las posturas de los trabajadores rurales dependientes. Dicha exclusión se basa en tres factores: el primero es que, por su nivel de calificación, este segmento poblacional no conformaba los padrones electorales; el segundo, que en la época resulta inviable pensar en organizaciones que representaran a dicha población corporativamente, y el tercero, consecuencia de los otros dos, es que la postura conocida y declarada es la misma que la del empresariado rural, bajo la égida del paradigma de la «familia rural».

## 8. Institucionalidad económica del período

Se puede apreciar que en el primer cuarto de siglo, el producto interno bruto (PIB) medido en términos de volumen físico aumentó tendencialmente. Si nos enfocamos en el entorno de 1918, podemos apreciar que hubo crecimiento, seguido de una caída en el período inmediato posterior.

**Figura 2.** Evolución del PIB 1906-1924  
(expresado en Índice de Volumen Físico, año base 1913=100)



**Fuente:** Elaboración propia basada en INE.

Por su parte, el crecimiento del PIB medido en términos per cápita, mostrado en la tabla 1, se mantuvo estable a lo largo del período.

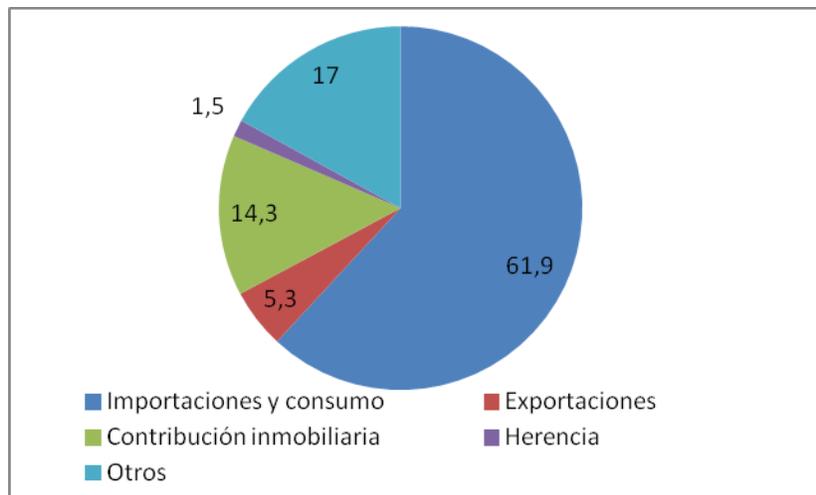
**Tabla 1.** Evolución del PIB per cápita, 1890-1930

	PIB	Población	PIB per cápita
1890-1913	3,6	2,4	1,2
1913-1930	3,5	2,2	1,2

Fuente: Finch. 2014.

La estructura impositiva (fig. 3) de la época se basaba mayormente en impuestos al consumo y aranceles a las importaciones; los siguen la categoría «otros» y los impuestos a la propiedad. Luego están los impuestos a las exportaciones, presumiblemente absorbidos en su totalidad por los sectores rurales más dinámicos (lana e incipientemente carne).

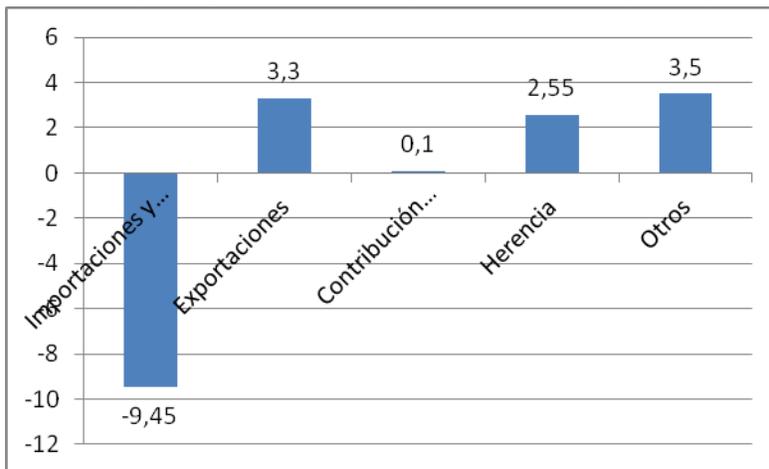
**Figura 3.** Estructura impositiva 1912-1914 (participación de cada tipo de impuesto en la recaudación total, en porcentajes)



Fuente: Finch, 2014.

Hacia 1923, esa estructura se modificó reduciendo el primero en detrimento de los tres siguientes (fig. 4), por lo cual el peso relativo de los impuestos a las exportaciones aumentó.

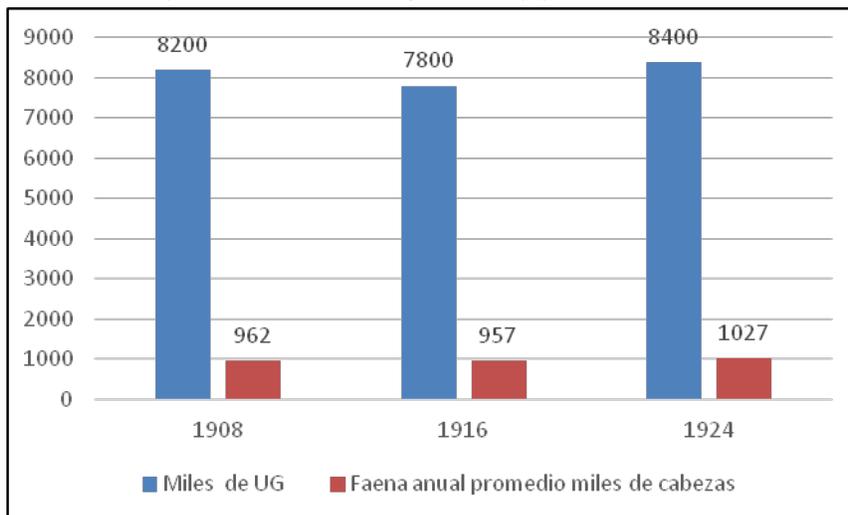
**Figura 4.** Variación de la estructura impositiva (variación porcentual de la participación de cada impuesto entre 1918 y 1923)



**Fuente:** Finch. 2014.

A nivel sectorial, considerando el sector ganadero (ovino y bovino, fig. 5), podemos observar que entre 1908 y 1924, tanto los stocks ganaderos como los volúmenes de faena se mantienen relativamente estables, lo cual da cuenta de un incipiente estancamiento en términos de volumen físico. Se trata de un estancamiento temprano, ya que, tradicionalmente, el estancamiento del sector ganadero se establece en la década del treinta.

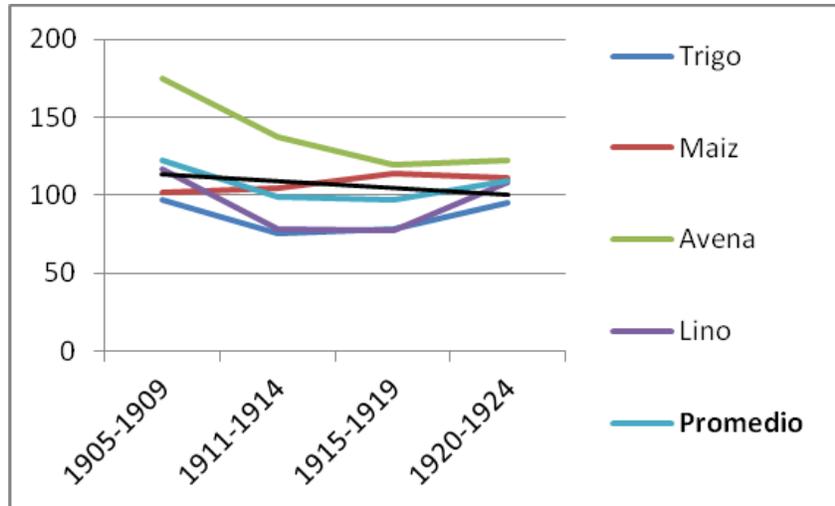
**Figura 5.** Stock de ganado ovino y bovino (medido en unidades ganaderas), y faena bovina



**Fuente:** Finch. 2014.

Respecto al subsector agrícola (fig. 6), que representa una proporción muy baja de la producción rural total, vemos desempeños variables por producto, que en promedio se resumen en una tendencia a empeoramiento de rendimiento y escaso dinamismo.

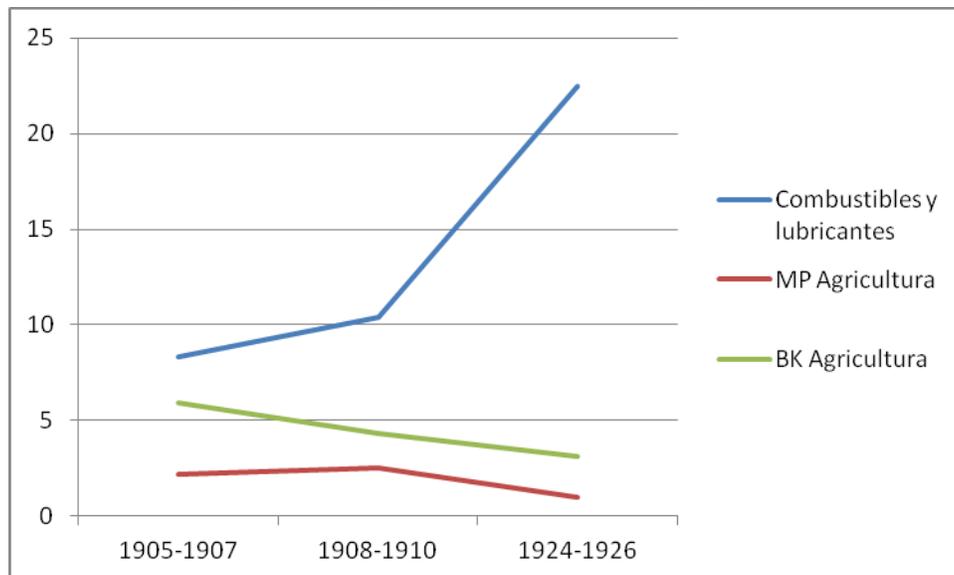
**Figura 6.** Índice de rendimientos de cultivos (medido en Índice de Volumen Físico, año base 1900=100)



Fuente: Finch. 2014.

Los insumos agropecuarios, cuyos orígenes eran esencialmente importados, muestran que tanto materias primas (MP) como bienes de capital (BK) tienen una tendencia decreciente. La excepción son los combustibles, con una marcada tendencia creciente.

**Figura 7.** Participación de insumos relevantes para el agro en las importaciones (porcentaje sobre total de importaciones)

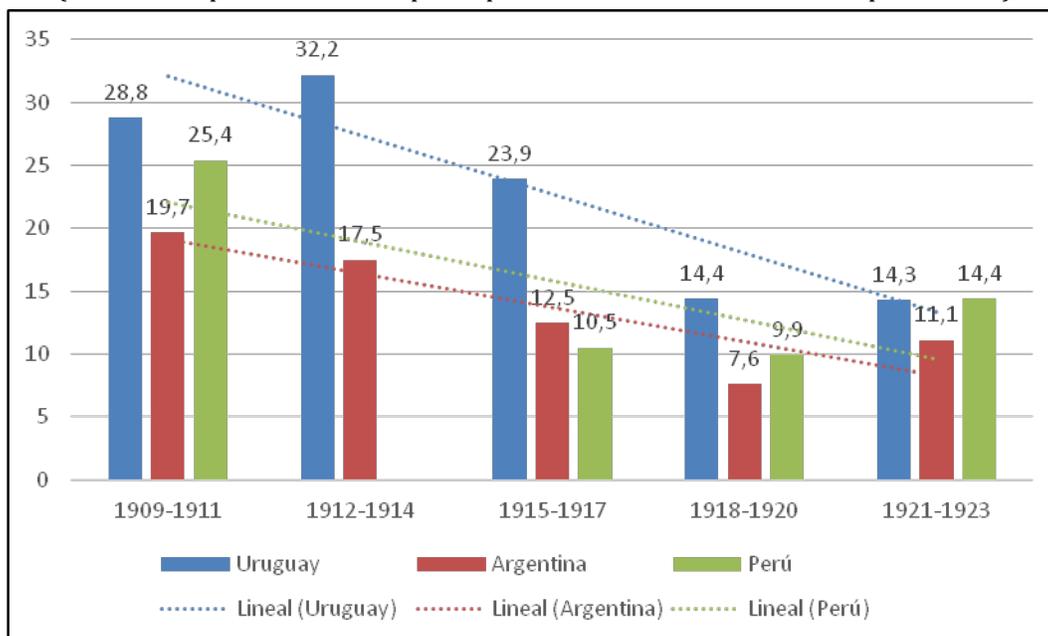


Fuente: Finch. 2014.

Este dato da cuenta de que la estructura relevante de importaciones no se orientaba a la producción, y sumado al hecho de que la infraestructura industrial era aún muy pequeña, el dato refleja que las importaciones apuntan mayormente a bienes de consumo.

Si cruzamos este dato con los cambios impositivos descritos previamente, vemos que la disminución de impuestos apunta a la promoción de consumo de bienes importados, en detrimento de la consolidación de una estructura productiva más dinámica. En el mismo sentido se puede argumentar que esta nueva estructura impositiva no fue aprovechada como oportunidad de incorporación de tecnología o de aumento de producción.

**Figura 8.** Impuestos a las importaciones respecto a importaciones: comparativa regional (monto de impuestos obtenido por importaciones dividido monto de importaciones)



Fuente: Finch. 2014.

A modo de refuerzo de la idea anterior, se puede apreciar que Uruguay presentó la caída de presión fiscal más acentuada de la región, partiendo de una situación de significativa mayor carga a otra más equiparada.

En síntesis, la situación económica general se puede caracterizar como:

- de relativo estancamiento generalizado, con un período más marcado de crecimiento durante las dos primeras décadas del siglo, seguido por otro con preponderancia de caída del PIB;
- de estancamiento en el sector dinámico, aun frente a un contexto internacional favorable (Primera Guerra Mundial), sin aprovechamiento del incremento de precios para mejoras;
- con una casi nula participación de sectores crecientes (agricultura);

- 
- con caída de la participación impositiva a las importaciones y desaprovechada para la adquisición de insumos.

## 9. Institucionalidad agropecuaria

La principal institución formal —y de momento, la única— que agrupa los intereses corporativos del sector productivo rural es la Asociación Rural del Uruguay (ARU). La voz corporativa fue acotada a un segmento de productos y productores, típicamente graficados como grandes extensiones dedicadas a producción bovina. Tampoco abarca de forma relevante al subsector más dinámico de la época en términos estructurales, como lo era el de las actividades vinculadas a la lana.

Por otra parte, existe un conjunto de instituciones informales que suponen una manera de entender la realidad y conforman un ideario gestado en la década del setenta del siglo XIX. El ejemplo típico es el de las ideas tendientes a consolidar el modelo capitalista en una nación que, en ese entonces, carecía de algunos atributos elementales, como el derecho de propiedad claramente definido o el enfatizar el concepto de seguridad por encima del de trato igualitario. Este ideario persiste desde entonces y refiere al último gran movimiento sectorial que desembocó en la conformación de ARU, entre otras instituciones formales; los hechos ejemplificados se materializan durante el gobierno militar del coronel Latorre, a instancias de la ARU.

Los intereses de los productores son claros y coinciden con los de todo empresario: maximizar su rentabilidad. Lo que se puede observar en el período es que la búsqueda por aumentar la rentabilidad no se realizó por medios que implicaran aumento de producción, sino que descansaron esencialmente en aumento de precios internacionales, producto de la coyuntura. A lo anterior se agrega que las instituciones informales generan un rechazo a las políticas de desarrollo e inversión como motor del crecimiento. Con ello, las capacidades productivas quedaron estancadas.

Tampoco estaban contempladas significativamente las actividades agrícolas, que, como se dijo, representaban una porción muy menor de la producción agropecuaria total, aunque junto con la actividad ovina significaban una porción mayoritaria de la población rural (considerada toda la producción hortícola de la periferia montevideana).

Los sectores menos dinámicos representan a los actores emergentes, más preocupados por el desarrollo de capacidad productiva que por rentabilidad inmediata. Son los sectores que requieren mayor promoción pública, en el entendido de que el sector público uruguayo asume el rol de ahorrista e inversor que no asumen los segmentos poblacionales con capacidad de ahorro.

Estos sectores darán más tarde una respuesta institucional formal a sus reclamos al conformar la Comisión Nacional de Fomento Rural como organización que atiende los intereses políticos de los segmentos más pequeños de la ruralidad.

De hecho, si cruzamos los datos de segmentos poblacionales con la territorialidad como variable *proxy* de ruralidad, obtenemos que las clases populares rurales representan un segmento importante del

electorado nacional, concentrado en Canelones (como *proxy* de área rural metropolitana) e interior profundo.

**Tabla 2.** Votantes por clase social

Georreferenciación	¿Clases altas y media?	¿Clases populares rurales?	¿Clases medias y funcionarios? ¿Clases populares urbanas?
República	30,46	33,12	36,42
Montevideo	23,81	6,31	69,89
Interior	33,98	47,34	18,68
Canelones	14,39	69,65	15,96

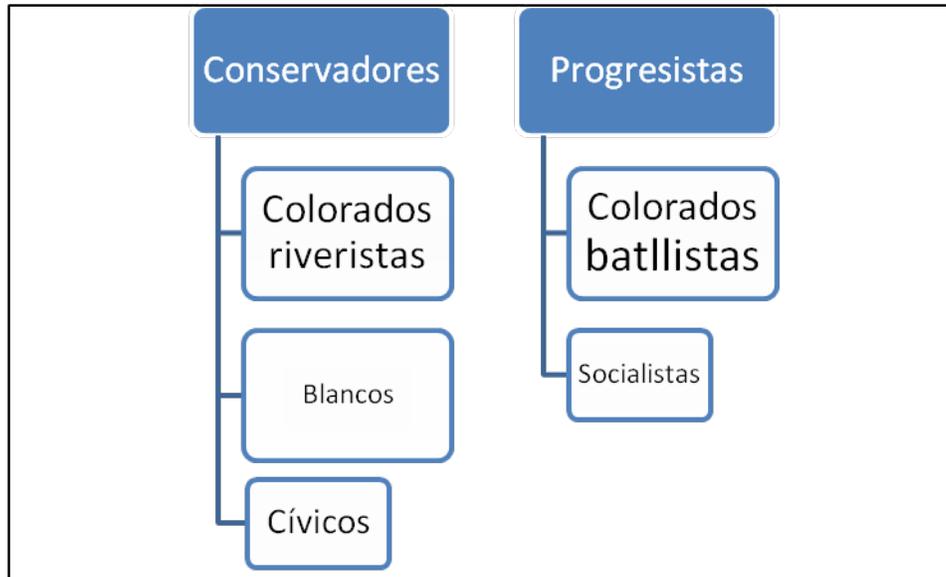
**Fuente:** Nahum, 2007.

En conclusión, la ARU reproduce los intereses de un segmento muy grande en producción pero pequeño en población, que será luego la «voz rural» que se transmitirá al sistema político, lo que sugiere un sesgo de representatividad.

## **10. Institucionalidad política**

Si bien la realidad política nacional de la época es bastante más compleja, es de común acuerdo en la academia simplificar el análisis en dos grandes corrientes que transversalizan el bipartidismo vigente.

**Figura 9.** Esquema simplificado del espectro político nacional hacia 1917

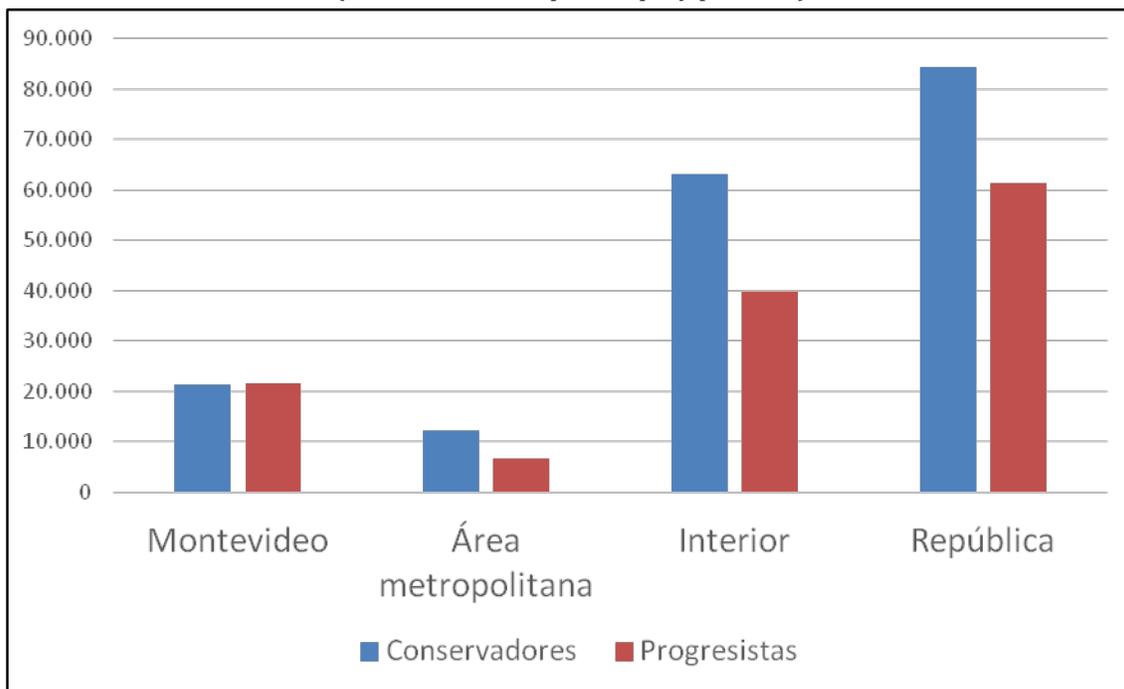


**Fuente:** Elaboración propia basada en Nahum y Barrán, 1994; Finch, 2014.

El proceso de elección de la Asamblea Nacional Constituyente y el plebiscito de la nueva Constitución implicaron primeramente un proceso de enfrentamiento entre los dos bloques descritos y, luego, una expresión de gran acuerdo; de ahí que cobra relevancia el posicionamiento relativo del sector rural en la discusión política.

Las expresiones rurales formales estuvieron ligadas a los segmentos conservadores, por lo expresado sobre los sectores dominantes dentro de la ARU como institucionalidad. Esto se puede apreciar también si evaluamos al interior como variable *proxy* del sector agropecuario; análogamente, se puede apreciar cómo las diferencias se reducen cuando observamos el área metropolitana y Montevideo (fig. 10).

Figura 10. Correlación de fuerzas, elecciones 1916, por georreferencia (cantidad de votos por bloque y por zona)



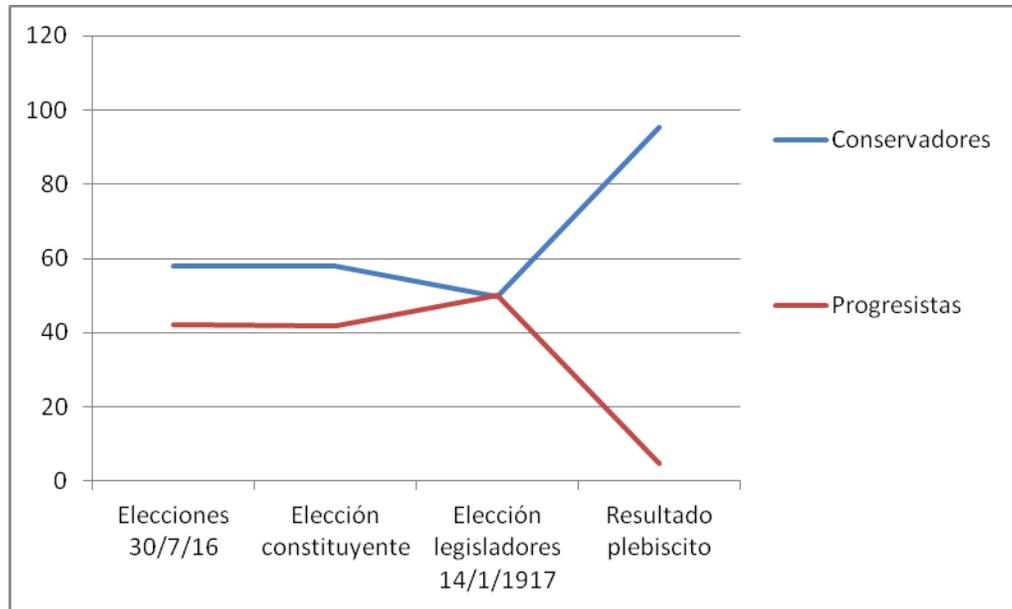
Fuente: Nahum, 2007.

Si bien se puede apreciar una clara correlación de la votación de los sectores rurales con el bloque conservador, es importante destacar que la ARU mantuvo siempre dentro de su institucionalidad la postura de no realizar actividades políticas partidarias, más allá de lo sospechoso de tal relación. Al respecto existe sobrada evidencia empírica —destaca el trabajo de Beretta (2011)— que evidencia coincidencias programáticas y de nombres entre cuadros políticos y dirigentes rurales.<sup>3</sup>

Para evaluar la evolución que durante el período tuvieron ambos bloques, se presentan las instancias de votación directa en torno a la decisión constitucional.

Nótese que entre la elección de la Asamblea Nacional Constituyente y el plebiscito de la nueva Constitución hubo elecciones legislativas, y en estas, cambia la relación de fuerzas entre ambos bloques, pasando a tener una pequeña mayoría el bloque progresista. No obstante, tras los acuerdos las correlaciones vuelven a favorecer al bloque conservador, ahora con mayor énfasis; a los efectos del presente las posturas de las gremiales agropecuarias se insertan dentro del sector conservador (fig. 11) por ser representativo desde el punto de vista económico. En el bloque progresista por su parte primaban aspectos jurídicos de ingeniería electoral por sobre una representación socioeconómica.

**Figura 11.** Evolución de votaciones por bloques



Fuente: Nahum, 2007.

Se ve aquí la consolidación de las ideas económicas de un segmento político apoyado por las voces institucionales del sector agropecuario.

## 11. Conclusiones

Tras la descripción y el análisis anterior, se desprenden las siguientes conclusiones:

- Los sectores rurales, como cuerpo heterogéneo, son representados formal e idealmente por los segmentos políticos más conservadores hacia el debate nacional.
- De esa composición, la minoría representa a grandes terratenientes que se ven favorecidos por políticas conservadoras, pero la mayoría de los productores rurales se ven perjudicados.
- Las coyunturas comerciales no supieron ser aprovechadas en pos de mejores condiciones productivas.
- Las políticas impositivas conservadoras tampoco sirvieron de impulso dinamizador.
- Actuó la miopía de tal forma que los sectores agropecuarios dominantes se perjudicaron con las medidas que promovieron, dado que se actuó en detrimento de la capacidad productiva nacional, puntapié inicial para un estancamiento generalizado del sector ganadero que duró más de sesenta años y que perjudicó, a la vez, a los sectores agropecuarios nuevos.
- Lo anterior hizo que las relaciones sociales se tensaran lo suficiente como para que se dé una ruptura y se revierta la correlación predominante.

## Bibliografía

- Beretta, A. (2011). *Elite, agricultura y modernización: el programa de la Asociación Rural del Uruguay, 1870-1900*. Montevideo: Udelar, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Bértola, L. (2016). *El PIB per cápita de Uruguay, 1870-2015: una reconstrucción*. Montevideo: Udelar, Facultad de Ciencias Sociales.
- Demsetz, H. (1967). «Hacia una teoría de los derechos de propiedad». Trad. de *American Economic Review*, 57 (2), 347-359.
- Elías, A. (2003). *Acerca de la dependencia de la vía como explicación de las insuficiencias del proceso presupuestal*. Mimeo.
- FCEA (2013). «Marx». *Cuadernos de apuntes*. Montevideo: Udelar, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Finch, H. (2014). *La economía política del Uruguay contemporáneo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Hausmann, R.; Rodríguez-Clare, A. y Rodrik, D. (2005). *Towards a strategy for economic growth in Uruguay*. Washington D. C.: Inter-American Development Bank.
- IECON (2001). *La larga marcha hacia un frágil resultado, 1900-1957*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Klein, B.; Crawford, R. y Alchain, A. (1994). *Integración vertical, rentas apropiables y proceso competitivo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Machado, A. (2000). *El papel de las organizaciones en el desarrollo rural*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ménard, C. (1990). *Economía de las organizaciones*. Bogotá: Ediciones Norma.
- Milgrom, P. R. y Roberts, J. (1993). *Economía, organización y gestión de la empresa*. Barcelona: Ariel.
- Nahum, B. (2007). *Estadísticas históricas*. Montevideo: Udelar, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.
- Nahum, B. y Barrán, J. P. (1994). *Historia uruguaya*, vol. 6: *La época batllista: 1905-1929*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Paolino, C. (2011). *Estrategia de desarrollo agropecuario en Uruguay*. Montevideo: Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Oficina de Programación y Política Agropecuaria.
- Pittaluga, L.; Rius, A.; Bianchi, C. y González, M. (2013). *Public-private collaboration for productive developments policies. The case of Uruguay*. Washington D. C.: Inter-American Development Bank.
- Preve, J. (2010). *Relevancia de la política agrícola*. Programa Regional FIDA-Mercosur-CLAEH.
- Sweezy, P. M. (1946). *The Theory of Capitalist Development: Principles of Marxian Political Economy*. Nueva Delhi: K P Bagchi & Company. Recuperado de <https://archive.org/details/in.ernet.dli.2015.461479/page/n265>.
- Torres, S. (2015). *La política industrial: estado actual y desafíos. Política pública para el desarrollo productivo*. Montevideo: Instituto Nacional de Carnes.
- Viera, E.; Bagnato, G.; Bengoa, F. y Arboleya, I. (2013). *El sector lechero uruguayo. Contribuciones de las políticas públicas y la institucionalidad sectorial a su desarrollo*. Programa Regional FIDA-Mercosur-CLAEH.

Williamson, O. (1985). *Las instituciones económicas del capitalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

## Notas

<sup>1</sup> Licenciado en Economía (Udelar), especialista en industria cárnica (INAC-Udelar), maestrando en Agronomía (Udelar).

<sup>2</sup> Ejemplo claro es el Sistema Nacional de Identificación Ganadera, cuya implementación recae esencialmente en los eslabones primarios de la industria cárnica, mientras que es el eslabón comercial sobre el que recae la tarea de trasladar ese esfuerzo «hacia atrás» en la cadena.

<sup>3</sup> «Radicados en el país, devinieron empresarios y gravitaron en los espacios de su acción particular (el mundo de la empresa, la actividad corporativa, la política). Algunos de sus miembros integraron el elenco de los partidos políticos —fundamentalmente del Partido Colorado— y se desempeñaron como legisladores, ministros y hasta un presidente de la república. Otros tejieron sólidos vínculos de camaradería y amistad con la clase política y con los círculos de poder conformados en torno a figuras castrenses cuando la década militarista (1875-1886). Tampoco estuvieron ausentes los lazos creados por negocios. Es necesario tener en cuenta que el viejo patriciado perdió poder económico y se refugió en la carrera política, conservando cierto nivel de autonomía respecto al poder económico y, a veces, es menos evidente la relación entre la elite empresarial y el elenco político» (Beretta, 2011).